



COMITÉ JUVENIL

NORMATIVA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO ACOMPAÑANTES

DEBEN PERMANECER ALEJADOS EN TODO MOMENTO



Los acompañantes **deben mantenerse obligatoriamente alejados de jugadoras y jugadores durante toda la vuelta**, cumpliendo los siguientes requisitos:

- **Circular únicamente por los caminos o por el rough, nunca por las calles.**
- Mantener en todo momento una **distancia mínima de 50 metros** a las jugadoras y jugadores.
- **Mantenerse siempre por delante o por detrás del grupo de juego** (no está permitido caminar o permanecer en la misma zona del hoyo en la que se encuentra el grupo).
- **No entrar en el green o el área de salida** por ninguna razón.
- Si caminan por delante del grupo pueden ayudar a la búsqueda de la bola, pero debiendo retirarse antes de que el grupo de juego llegue a la zona para mantener los 50 metros de distancia.

NO DEBEN DAR AYUDA O CONSEJO NI INTERFERIR EN EL JUEGO

Recibir consejo o ayuda supone la penalización general (2 golpes en stroke play y pérdida del hoyo en match play) para el jugador o jugadora que lo ha recibido si no hace lo posible por evitarlo.

Los acompañantes **no deben interferir en el juego de ninguna manera**, incluso en cuestiones inicialmente permitidas por las reglas (por ejemplo, **indicar la línea de juego o distancias**). Si un jugador necesita de este tipo de asistencia, puede obtenerla de cualquier otro jugador en el campo.

NO DEBEN TOMAR DECISIONES SOBRE REGLAS

Las jugadoras y jugadores son los responsables de aplicar las Reglas y tomar sus propias decisiones. En caso de duda, se puede avisar a un árbitro, pero un acompañante no debe tomar una decisión sobre Reglas, ya que no solo es una infracción al requisito de permanecer alejados, sino que puede suponer una ayuda o consejo e, incluso, conllevar la descalificación de un jugador debido a una decisión errónea.

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO:

- **Primera infracción:** Aviso al acompañante y a la jugadora o jugador involucrado.
- **Segunda infracción:** El Comité está autorizado a expulsar del campo al acompañante. Si el Comité considera que la jugadora o jugador no ha hecho lo posible por evitar la infracción, o el acompañante se niega a abandonar el campo, puede decidir la descalificación.

Y NO OLVIDEMOS NUNCA

Que lo más importante es que nuestros niños y niñas disfruten al máximo del golf, se enseñen a jugar y competir por sí mismos, y sepan comportarse en el campo y en el deporte.

- Seamos siempre **positivos** con ellos, sin mostrar nuestra frustración.
- **No critiquemos**, con palabras o gestos, los malos golpes.
- **Animemos siempre**, los buenos y los malos golpes.
- **Seamos respetuosos** con el resto de jugadoras y jugadores.